



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

GESTION 2007 - 2010



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 922-2010-A/MDP

San Martín de Pangoa, 27 de Octubre del 2010

VISTO; el Informe Social N° 100 -2010-SG.SSMM.DDSS/MDP, presentado por el responsable de la Oficina de Desarrollo Social, sobre apoyo económico, solicitado por el Sr. Pablo Huayhua Mucha, Delegado Vecinal Comunal del C.P. Paquichari-Río Ene.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante la Solicitud, exp. 9207, presentado por el Sr. Pablo Huayhua Mucha – Delegado Vecinal Comunal del C.P. Paquichari-Río Ene, solicita apoyo económico para retornar a su comunidad, toda vez que viene realizando gestiones en la UGEL Pangoa y la Municipalidad de Pangoa;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 002-2009-MDP, de fecha 08 de enero del 2009, en Sesión Ordinaria del 06/01/09 el concejo municipal, facultó al Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa, otorgar donaciones, apoyos económicos y subvenciones sociales a las organizaciones y pobladores de la jurisdicción del distrito de Pangoa;

En uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y opinión favorable de la Sub Gerencia de Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Autorizar la Subvención Económica por el monto de S/. 150.00 nuevos soles, a favor de PABLO HUYHUA MUCHA – Delegado Vecinal Comunal del C.P. Paquichari-Río ene, para los fines de subvencionar gastos de pasajes de retorno a su comunidad.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer la afectación presupuestal a la fte. 07 FCM, meta 035 , específica, 2531199.

ARTICULO TERCERO.- Encargar de su cumplimiento al Sub Gerente de Presupuesto, Sub Gerente de Administración y Areas que corresponda.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar Villazana Rojas
Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU"



INFORME SOCIAL N° 100-2010-SG.SSMM.DDSS/MDP

A : Señor Oscar Villazana Rojas
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

DE : Bach/ Ing. Alfredo Dávila Quispe
SUB. GERENTE SSMM.DDS.

ASUNTO : INFORME SOCIOECONOMICO DEL SR. PABLO HUYHUA MUCHA.

Fecha : PANGO, 27 de Octubre 2010.



ANTECEDENTES:

- 1.-El recurrente líneas arriba en mencionada en delegado vecinal comunal del centro poblado de Paquichari – Rio Ene, quien viene gestionando diversas gestiones en bien de su comunidad ante la municipalidad distrital de Pangoa.
- 2.- Dicho persona no cuenta con recursos económicos suficientes para poder retornar a su lugar de origen por lo que solicita tal apoyo.

III.-DIAGNOSTICO SOCIAL.- Problema social, persona de bajo recurso económico.

De acuerdo al informe social practicado, en bien del desarrollo de los pueblos y el interés superior del recurrente el responsable de la Sub. Gerencia de SSMM. DDSS, se permite sugerir que la Municipalidad Distrital de Pangoa le brinde el apoyo económico con la suma de **CIENTO CINCUENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.150.00)**, para gastos de pasaje y alimentación de retorno a su localidad.

Es cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SUB GERENCIA DE D.S. Y SS.MM.

ALFREDO DAVILA QUISPE
SUB GERENTE

"AÑO DE LA CONSOLIDACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL PERU" 26 OCT. 2010

Exp. N°: 9207 Folio: 02

Hora: 2:55 Firma: [Firma]

SOLICITO : APOYO ECONOMICO PARA PASAJE
DE VUELTA AL CENTRO POBLADO
PAQUICHARI.

SEÑOR : OSCAR VILLAZANA ROJAS

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

Yo, PABLO HUYHUA MUCHA, identificado con DNI N° 28599992 en mi calidad de Delegado Vecinal del Centro Poblado Paquichari – Rio Ene, jurisdicción del Distrito de San Martin de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo realizado diversas gestiones en bien de mi comunidad y como comprenderá el traslado de mi comunidad a la localidad de Pangoa es muy costoso, solicito el apoyo económico la suma de s/. 170.00 nuevo soles para cubrir gastos de viáticos de retorno a mi comunidad, seguro de ser merecedor de su aceptación a mi petición agradezco anticipadamente su aceptación.

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

Pangoa, 26 de octubre del 2010.



Pablo Huyhua Mucha
DNI: 28599992

PABLO HUYHUA MUCHA
DNI N° 28599992
DELEGADO VECINAL



